

Ha crecido ¿qué sillita le pongo para viajar?

Los sistemas de retención son las sillitas y cinturones, tanto para niños como para adultos. Son una de las medidas de prevención que más vidas salvan.

Se deben usar correctamente. Y siempre y en todos los desplazamientos, por cortos que estos sean.

En los niños, que crecen sin parar, hay que cambiar la sillita con el tiempo. El momento de hacerlo es cuando el niño ya no está cómodo porque literalmente ya no cabe.

Está demostrado que de los [sistemas de retención infantil](#), es más seguro el 0 que el 1, el 1 que el 2 y el 2 que el 3. Por ello, se recomienda mantener al niño mientras se pueda en el sistema anterior.

Busquen la etiqueta naranja de la homologación del sistema de retención. Hay que exigir que sea la más reciente (ECE 44/04 en estos momentos, que convive con la [nueva norma I-SIZE](#)).

En otro documento hemos hablado de los [sistemas del grupo 0, 0+ y 1](#).

Qué dice La ley respecto al uso de los sistemas de retención infantil* (*obligatorio a partir de octubre de 2015)

-En el asiento trasero

Los menores de 18 años que midan menos de 135 cm han de viajar en los asientos traseros y usar un dispositivo homologado adaptado a su talla y peso. Si miden entre 135 y 150 cm podrán utilizar indistintamente un dispositivo de retención homologado adaptado a su talla y peso o el cinturón de seguridad para adultos.

-En el asiento delantero

Podrían viajar excepcionalmente en los asientos delanteros, siempre con la retención adecuada, en caso de que el vehículo no dispusiera de asientos traseros o estos estuvieran todos ocupados por menores de 18 años de menos de 135 cm de estatura. Habría que desactivar el airbag si el asiento infantil se coloca en sentido contrario a la marcha.

Se recomienda que los niños viajen [en sentido contrario a la marcha](#) mientras la longitud de sus piernas lo permita. En cualquier caso, es importante tener en cuenta que el lugar más seguro es el asiento central posterior.

Grupos de sistemas de retención para niños mayores

GRUPO 2 (de 15 a 25 kg)

Es un elevador con respaldo. Usa el cinturón de seguridad de tres puntos del vehículo, adaptando su recorrido para sujetar al niño. Puede ir en el asiento delantero o trasero. Y en el sentido de la marcha.



GRUPO 2
(de 15 a 25 kg)



GRUPO 3 (22 a 36 kg)

GRUPO 3 (22 a 36 kg)

Es el cojín alzador. Eleva al niño y así puede usar el cinturón de 3 puntos del vehículo. Puede ir en el asiento delantero o trasero. Va en el sentido de la marcha. Es mejor, no obstante, usar si se puede el elevador con respaldo (grupo 2) hasta que el niño mida 135 cm.

La normativa obliga a usar un sistema 2 ó 3 hasta los 135 cm. Pero siempre es más seguro que los niños los sigan utilizando hasta los 150 cm.

Cómo se sujetan: tanto en el grupo 2 como el 3 el niño va sujeto con el propio cinturón de tres puntos del vehículo. Es muy importante que el cinturón se apoye en el hombro del niño y no en su cuello, y en su pelvis (no en su abdomen). Así se evitan posibles lesiones en órganos importantes en caso de impacto.

Algunos modelos del grupo 3 permiten que la silla se sujete al coche a través del [anclaje ISOFIX](#) por medio de unos conectores. Así no queda suelta y no impactará en otros pasajeros cuando no vaya ocupada. Si no se puede, por lo menos debe de ir sujeta con el cinturón.

Enlaces útiles

- [Guía General de uso de SRI](#). Dirección General de Tráfico (DGT): Recursos Didácticos. En este documento se recogen aspectos relacionados con el uso y buen uso de los SRI, así como las reglas de oro a considerar y a tener muy presentes cuando llevamos niños en el vehículo. Para saber más y de una forma muy amena. [Enlace Interactivo](#). (Descarga [pdf aquí](#)).

- [“La silla que cuida”](#). Conoce y utiliza adecuadamente los sistemas de retención infantil (SRI) en el coche. Página de la *Dirección General de Tráfico (DGT)*: Recursos Didácticos.
 - Para elegir con la ayuda de especialistas disponemos de la WEB del RACE donde hacen interesantísimas tablas comparativas: [Comparativa de Sillas Infantiles](#)
 - [Viaja con seguridad en la Operación Salida de vacaciones](#). [Nota de prensa de AEPap](#) (*Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria*). Julio 2016
-

Fecha de publicación: 9-12-2013

Última fecha de actualización: 21-01-2015

Autor/es:

- [M^a Jesús Esparza Olcina](#). Pediatra. Centro de Salud “Barcelona”. Móstoles (Madrid)
- [Grupo PrevInfad](#). Prevención en la infancia y adolescencia (PrevInfad). Asociación Española de Pediatría de Atención Primaria (AEPap)

